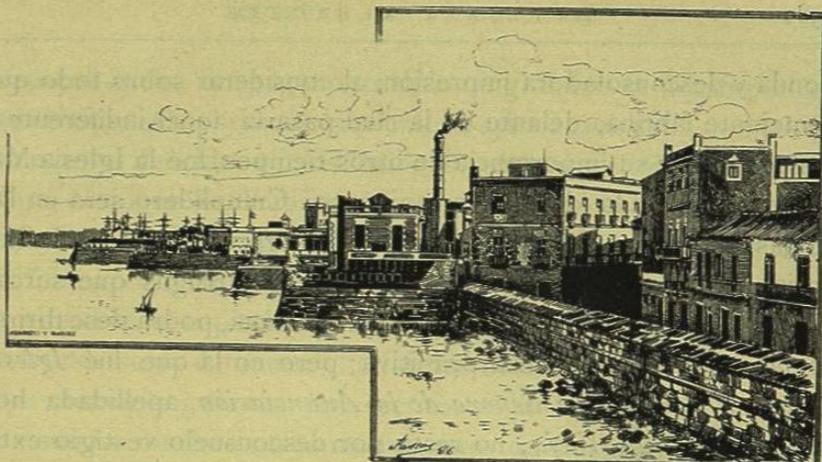


pesada y lenta envolviendo en densos y pertinaces crespones el panorama,—con los recuerdos y las fantasías todo huye y desaparece y todo se borra en las negruras medrosas de las sombras que confunden á la par el cielo, el mar, la tierra y el espíritu!



CAPÍTULO XV

Cartagena — Santa María la Vieja — El Arsenal — El Presidio
Las fábricas de Santa Lucía—La Villa de la Unión

DESCOLORIDO y triste, sin carácter alguno monumental, falto de expresión, y careciendo de fisonomía propia y determinada,—en el extremo de la llamada *Cuesta de la Baronesa*, que toma origen á la terminación de la *calle del Aire*, «á la mitad del cerro del castillo», según la frase de Hurtado, en terreno desigual y escabroso, teniendo el barrio de los pescadores al frente, no lejos, la que la tradición señala como *Casa de los Cuatro Santos*, y en la altura, con los muros derruidos y coronados de abundantes parietarias, los cubos y manteles por el suelo y en escombros, el *Castillo de la Concepción*, reconstruido por don Alfonso *el Sabio*, y restaurado quizás por Enrique III,—levántase con grande asombro y justificada extrañeza del viajero el templo-Catedral de Cartagena, cuyo exterior aspecto produce

honda y desconsoladora impresión, al considerar sobre todo que semejante fábrica, delante de la cual pasaría aquél indiferente y sin sospechar su importancia de otros tiempos, fué la Iglesia Mayor de la dilatada diócesis cartaginense. Cumplidero será en las ruinas venerables de antiguos edificios, sorprender quizás la historia de los mismos, como á través de las arrugas que surcan despiadadas el semblante de la mujer anciana, podrá descubrirse algún rasgo de su belleza primitiva; pero en la que fué *Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Anunciación*, apellidada hoy *Santa María la Vieja*, no resta por desconsuelo vestigio exterior de ninguna especie que permita reconstruir la historia de aquella edificación incolora; nada, fuera de su situación, que autorice siquiera la hipótesis de que pueda ser el templo el mismo á que aludían los escritores de la XVI.^a centuria, sintiendo el ánimo con verdad el rudo choque producido por doloroso desencanto, en presencia de un monumento que ni aun ostenta en su fachada las exageraciones churriguerescas, ni el sello del pseudo-clasicismo, cuanto ni más las gallardías del Renacimiento ó las elegancias del ojival estilo.

Y sin embargo: aquella construcción, logrando salvar la barrera de los siglos, aunque no en su miserable estado presente,— para los apasionados amantes de sus glorias, para los escritores cartageneros, es la misma «Iglesia material levantada en el siglo VII», la cual, conservada durante los días de la dominación bizantina, no sólo llegaba á los de Suinthila, sino que trasponiendo los límites de la VII.^a centuria, permanecía en pie así en la VIII.^a como en las siguientes, para perpetuarse en pos del rescate de la antigua *Carthago Nova* por san Fernando y don Alfonso en la XIII.^a (1). Labrada en el emplazamiento y con los

(1) El Sr. González y Huarques, á quien aludimos, trata de demostrar que al ser Cartagena rescatada de la servidumbre islamita «existía la Iglesia material levantada en el siglo VI», ó sea la de *Santa María la Vieja*, afirmando que «si alguna duda pudiera oponerse á este aserto, quedaría desvanecida, á más de otras pruebas, por la siguiente inscripción de una lápida sepulcral encontrada reciente-

despojos quizá de pagano templo, engrandecida acaso por los imperiales,—la fábrica de la primitiva iglesia ¿subsistía por ventura, cuando vencido en los campos jerezanos el ejército de Rodrigo, el duque de Aurariola, Teodomiro, buscaba natural defensa dentro del territorio de su jurisdicción ducal, y cuando Abder-Rahmán I destruía en 779 aquella sombra de soberanía que en virtud de la capitulación de 713 habían conseguido los hispano-latinos hasta entonces?... ¿Habíase hurtado, con otras fábricas cuya memoria guardan los escritores musulmanes, á la suerte que cupo á muchos otros monumentos de Cartagena?... ¿Pudieron quizá conservar en su poder los muzárabes cartageneros, ó fué convertida en Mezquita por los mahometanos?... ¿Fué en tal situación consagrada en 1244 bajo la advocación de la Anunciación, como lo fué en 1266 por don Jaime la Mezquita-Aljama de Murcia, colocándola bajo el patrocinio de María?... ¿Fué el templo cristiano construido en los días de Alfonso X cual lo fué el próximo castillo, ó subsistió en su forma primitiva hasta la Edad moderna?...

No halla ninguna de estas naturales preguntas satisfacción

mente (el Sr. González escribía estas palabras en 1879) bajo el pavimento de una pieza accesoria de la propia Iglesia, la cual,—dice,—arreglada á los caracteres de nuestra actual tipografía, puede componerse así:

«ANNO : DÑR : M : CºCº : Lº
: II : O : E : SANCH : DE :
BUTRERA : III : IDV
APRILIS.»

Traducido por medio de nota, dicho epígrafe según el Sr. González, expresa: «Año del Señor 1250.—Aquí están sepultados los restos de Sancho de Buitrera 11 de Abril» (*Debates históricos sobre el Obispado de Carl., su catedralidad y otros asuntos*.—Cartagena 1881, pág. 195). Sin poner en tela de juicio la veracidad y la buena fe del Sr. González, permitido habrá de sernos dudar mucho de la fidelidad de la transcripción y de la interpretación de este epígrafe, no siendo frecuente ni mucho menos su redacción, así como tampoco el uso de la era del nacimiento de J. C. por la del César en el siglo XIII; de todos modos, lo que alcanzaría á probar es que en 1250, si ésta es la fecha exacta, recibió allí cristiano enterramiento Sancho de Butrera ó Buitrera, en lugar sagrado; otra cosa sería si la fecha fuese de la era del César, pues demostraría la subsistencia del templo en 1212 y la importancia todavía de la grey muzárabe en Cartagena.

cumplida en el templo subsistente, y sólo por la carta que con fecha de 26 de Mayo de 1291 (Era de 1329) dirigía desde Burgos Sancho IV al Obispo de Cartagena don Diego Magaz, tié-nese conocimiento de que según el prelado la «Eglesia se derribava é estava mal parada» entonces (1), circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta y por la cual parece acreditado el supuesto de que ni era ni podía ser atribuída á don Alfonso la labra de semejante edificio que tan corto espacio de tiempo después de la muerte de aquel príncipe, llegaba á tan doloroso estado. De una sola nave, remodelizado, y de aspecto vulgar, sólo el templo en su interior conserva, de ancho diámetro, el fuste de una columna romana, llamada *Pretoriana*, y situada á la parte de la derecha, no lejos de la puertecilla que da paso á lo que hubo de ser miembro de la Catedral, y donde entre inculta hierba se ostentan algunos restos arquitectónicos, y una laúda marmórea, correspondiente al siglo XVI; «en el reconocimiento jurídico que en «esta iglesia» se hizo la tarde del doce de Agosto del año diez y nueve de este siglo,—consigna un escritor cartagenero,—se descubrieron sobre la «indicada columna», á vista de numeroso y calificado concurso, tres de las doce cruces que prescribe el Pontificado para la consagración de las Iglesias, ó sean tres en cada una de las cuatro fachadas interiores de la Iglesia» (2), siendo de deplorar con efecto no hicieran los eruditos el debido estudio de aquellos signos, por los cuales habría podido venirse en conocimiento de si subsistió la iglesia del siglo VI al XIII, ó si fué labrada en éste ó en el siguiente, habiendo antes servido de Mezquita. Sea como quiera, los únicos restos de notoria antigüedad, por lo que se refiere á los tiempos de la Reconquista, que resultan para nosotros conocidos como pertenecientes á este templo, son los de un *Retablo* que, con otras muchas y estimables reliquias arqueológicas de diversas edades,

(1) Véase en los *Apéndices* dicha Carta.

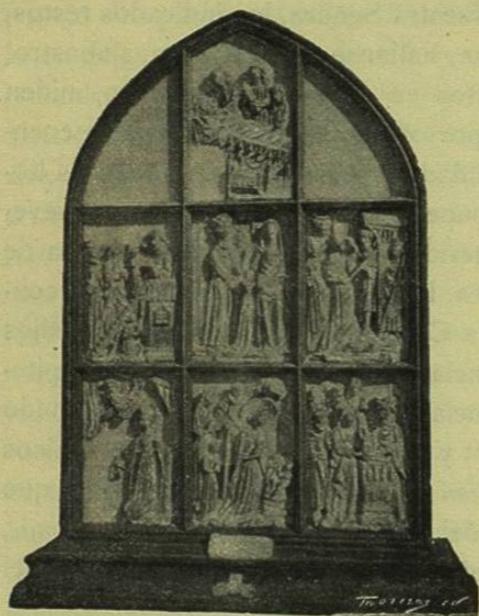
(2) GONZÁLEZ Y HUARQUES, *Debates hist.* citados.

fueron hasta 1871 conservadas por la Corporación Municipal y merced á la diligencia del oficial de Administración de la Armada don Adolfo Herrera, en los salones bajos del edificio cuartel de guardias marinas, siendo en aquella fecha generosamente donados por el Ayuntamiento al *Museo Arqueológico Nacional*, donde hoy se ostentan.

Aludiendo á la vida de Nuestra Señora, los indicados restos, cuyo número llega al de siete, hállanse labrados en alabastro, son de alto-relieve y, expuestos en conveniente aparato, miden rectangulares 0^m 37 de alto por 0^m 24 que en su latitud se cuenta, ofreciéndose en la actualidad dispuestos en tres órdenes horizontales, de los cuales el superior sólo consta de un relieve, colocado en el ápice del referido aparato, mientras consta de tres cada uno de los inferiores. Interesantes por más de un concepto, son ya, por lo que á la Cartagena de los tiempos medios hace, de no dudosa importancia, juntamente con los dos capiteles de igual estilo y procedencia, las dos ménsulas del derruido *Castillo de la Concepción* (1) y otros miembros arquitectónicos del *Convento de la Encarnación* derribado después de 1868, que enriquecen las colecciones del *Museo Arqueológico Nacional*, antes citado. Muéstrase en el relieve superior representado el

(1) Corresponden, sin caracteres determinados, del siglo XIII al XIV y forman parte del salón principal de aquel castillo; ambas se hallan decoradas «con toscos relieves, figurando una cabeza coronada» en la una, y «un águila que lleva entre sus garras una liebre» la otra, que es para dos arcos, pareciendo indicar que fueron labradas «en alguna de las restauraciones que el castillo sufrió en tiempo de los Enríques.» Tienen «de notable el estar hecha la escultura en piedra mármol, material poco usado en aquella época para esta clase de obras» (RADA Y DELGADO y MALIBRÁN, *Memoria que presentan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta de los trabajos practicados y adquisiciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional* por los indicados señores, comisionados al efecto. Madrid, 1871, págs. 57 y 58). Entre los objetos donados graciosamente por el Ayuntamiento de Cartagena al referido *Museo*, figura, según los indicados señores, «una magnífica basa de mármol blanco de gran tamaño, romana, con un metro cuarenta centímetros de lado.» «Estaba abandonada en las calles de Cartagena y debió pertenecer al templo pagano que hubo en la altura donde hoy está *Santa María la Vieja*, en uno de cuyos patios se conserva un fuste colosal que parece corresponde á esta basa ó á otra igual» (*Mem. cit.*, pág. 57).

alumbramiento de Santa Ana, cuya imagen aparece bajo las ropas del lecho, algo oblicuado, teniendo á los pies una cuna y un sitial; tres figuras femeniles asoman por detrás del lecho, la primera fingiendo cuidar de la doliente, la del medio llevando en brazos la Virgen recién nacida, cuya envoltura se ofrece sólida-



CARTAGENA.—RESTOS DEL RETABLO DE SANTA MARÍA LA VIEJA, CONSERVADOS HOY EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

mente fajada por cruzadas cintas que comprimen los brazos de la criatura, mientras la tercera hace semblante de contemplar aquel cuadro: este relieve está desdichadamente fracturado, como por lo común lo están los restantes, aunque no de igual manera.

Sigue en la segunda zona desarrollándose la historia de Nuestra Señora, representando el primer relieve de la izquierda la *Presentación en el templo*, el segundo, compuesto sólo por las figuras de San Joaquín y de Santa Ana, en medio de las que aparece fracturada la de María en su infancia, alude á la *Educación de la Virgen* y á los *Desposorios* el tercero, que es digno de atención, así por lo que á la indumentaria se refiere, como por lo que respecta á la extraña mezcla que los artistas de los tiempos medios hicieron de las costumbres de su época en los monumentos de esta índole. El primero de los relieves de la izquierda, en la tercera y última zona, que es la inferior, representa *La Anunciación*, habiendo desaparecido por rotura en él la

figura del ángel Gabriel, cuyas alas doradas aún se distingue, advirtiéndose en el ángulo de la izquierda el Espíritu Santo en forma de cabeza barbada y dorada, fecundando á la Virgen con su aliento divino, por bajo del cual se extiende una cinta, en la que, algún tanto borrosa y escrita en caracteres monacales, parece leerse la letra AUE GRA INVICTA; la imagen arrodillada de María lleva corona y nimbo, y el reclinatorio, así como el dosel que la cobija, son ejemplo del mobiliario de la época. Mírase en el segundo relieve *La Adoración de los pastores*, y en él destacan las figuras de la Virgen y de San José, con otras varias, y á la derecha, sobre una gloria elíptica, la del Niño Dios, desnuda y algún tanto deteriorada, representándose por último en el tercer relieve la *Circuncisión del Señor*: todos estos cuadros conservan restos de la pintura que hubo de decorar los relieves, así como del oro que debió ser prodigado en el *Retablo* de que formaron parte. La ejecución prolija, detallada y naturalista, no carece de mérito, resplandeciendo sobre todo aquel ingenuo sentimiento que parece privativo del arte en los tiempos medios y que suple á maravilla las deficiencias del dibujo (1).

Prescindiendo de los demás templos que en Cartagena existen, y cuya importancia bajo el punto de vista artístico es bien secundaria, á pesar de la creencia del vulgo, empeñado en considerar de igual mérito y de iguales condiciones la iglesia Catedral de *Santa María de Gracia*, situada en la *calle del Aire*, y la catedral de Murcia; prescindiendo también de la estimable *Fuente de San Sebastián*, y del severo cuanto majestuoso edifi-

(1) Figura hoy este aparato con el número 175 en la Sección segunda del referido Museo, habiendo en este sitio reproducido la descripción que de los indicados relieves, indudablemente del siglo XIV, tenemos hecha para el *Catálogo* de aquel Establecimiento. Nuestro docto compañero el Sr. D. Manuel de Assas ilustró estas reliquias de la Cartagena de la Reconquista, en la Monografía que con el título de *Relieves de Santa María la Vieja de Cartagena*, publicó en el *Museo Español de Antigüedades*, t. III, págs. 257 á 277, aunque sin dar noticia alguna del templo y limitándose, después de estudiar ampliamente las manifestaciones de la escultura en la Edad-media, á describir por su parte estos relieves y estimarlos de fines del siglo XIV ó principios del XV, época realmente indecisa.

cio del *Cuartel de Guardias Marinas*, antes mencionado,— como característico y propio, vamos pues, lector, á visitar juntamente el celebrado *Arsenal*, cuya portada, reputada allí como una de las obras más notables con que cuenta Cartagena, se levanta delante del paseo de enanas palmeras en la *calle del Rey* constituido. Erigida en nuestros días por el ingeniero naval don Tomás Eduardo Tallarie, tuvo su construcción principio en Diciembre de 1863 y fué terminada en Mayo de 1866; y aunque en rigor carece de aquellas condiciones por las cuales debería ser estimada cual obra de arte, si bien se ha procurado reproducir en ella la seriedad de las líneas greco-romanas y dista mucho, á nuestro juicio, de corresponder á la magnificencia del *Arsenal*,— no desentona ni desdice al lado de las fortificaciones de la ciudad, cuyo carácter indeciso conserva y perpétua con acierto.

Á manera de población, aquel vastísimo circuito, henchido de multitud de trabajadores y de empleados que discurren de una á otra parte, presenta al primer golpe de vista muy agradable y animada perspectiva, á la cual contribuyen los jardines de entrada, cerrados, y las calles diagonales, plantadas de palmeras, enanas como todas las de Cartagena, que conducen y guían á los astilleros. No son allí los edificios lo que excita el interés del visitante, á pesar de su magnitud y de su regularidad algún tanto monotonía (1); eslo, sí, la especial fisonomía del conjunto, y el orden que por todas partes se advierte; eslo la maquinaria, donde entre el asordante rumor de los cilindros que giran estridentes impulsados por el vapor, el cáñamo se transforma casi instantáneamente dentro de aquellos vastos talleres, convirtiéndose primero en delgado cordelaje, que más tarde y en giratorios aparatos, atacados al parecer del vértigo en medio de aquel

(1) Débese á Felipe V, y en pos del famoso Tratado de Utrech, la formación del proyecto para la construcción del Arsenal, «grandiosa obra que se llevó á feliz término, dirigida en casi su totalidad por el cuerpo de ingenieros en los reinados de sus hijos Fernando VI y Carlos III» (LÓPEZ DOMÍNGUEZ, *Mem. y Comentarios sobre el sitio de Cartagena*, pág. 176 del tomo LIX de la *Revista de España*).



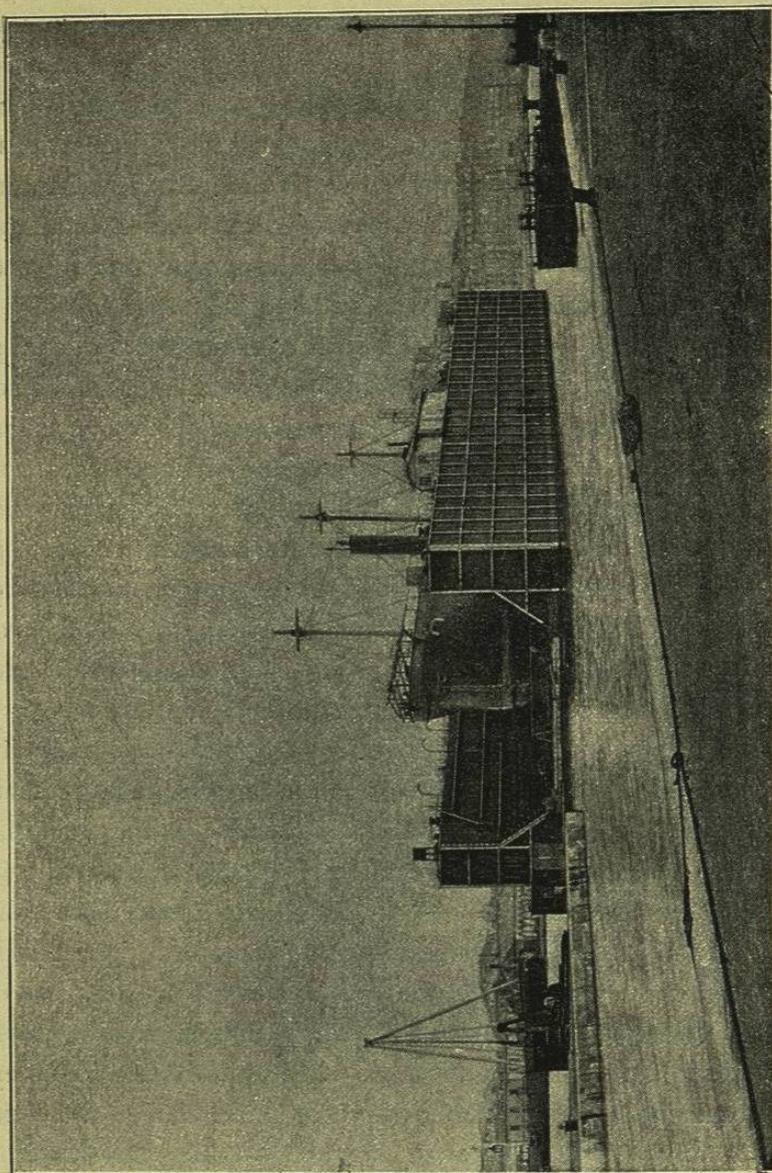
CARTAGENA.—FACHADA DEL ARSENAL

atronador tumulto, y bailando infernal y continua danza de mecánica perlesía, se enrolla en corpulentos carretes; eslo cada uno de los talleres, donde colocados multitud de aquellos en grandes series, van al desliarse tejiendo las enormes jarcias; eslo también, en los departamentos superiores, los vastos salones destinados á espadar y preparar el cáñamo; eslo la carpintería, y en medio de la fiebre industrial que consume los frutos de toda la provincia, el aspecto de aquellos cascos desarbolados, como el navío *Isabel II*, el *Méndez Núñez* y otros varios, entre los cuales aparece con su negro casco, abandonado é inútil, trayendo á la memoria pasados acontecimientos políticos, *El Tornado*, cuyo apresamiento estuvo en poco no costase á España una guerra en tiempo de la República.

Allí están la *Zaragoza* y la *Sagunto* que esperan, fatigadas bajo el peso de su historia, la ocasión de desaparecer para siempre; y en el extremo de la izquierda, grandioso como una catedral, se alza el famoso *dique flotante*, donde trabajan como en una colmena multitud de operarios, que se agita incesante y en todas direcciones en torno del buque *Reina Mercedes*, como trabaja en el crucero *Conde de Venadito* y el *Lepanto* (1). Inmediatos se ofrecen los talleres de fundición, «donde el hierro borbota vívido y candente,» y se escucha el estrépito incomparable, «el himno tremendo y ronco de los martillos levantando ecos de batalla que repercuten con fragores de trueno» en las altas bóvedas de aquellas salas, y en medio de cuyo desconcier-

(1) Botado al agua en Agosto de 1888 el *Conde de Venadito*, como elegante y hermoso, honra á la maestranza é ingenieros del departamento. Lleva aparejo de goleta de tres palos, y monta máquina de 1,500 caballos indicados, procedente de los talleres de los señores Humphrys y compañía, yendo artillado con siete cañones González Hontoria, y cuatro ametralladoras Nordenfelt. Los cañones son 5 de doce centímetros, en los reductos y en el castillo, y 2 de siete centímetros en la medianía; las ametralladoras son dos para la toldilla y dos para el castillo, completando el armamento del nuevo crucero dos tubos de lanzar torpedos colocados en el sollado del buque. Los ingenieros encargados de la dirección de la construcción han sido D. Nemesio Martínez y D. José Galvoche.

MURCIA



CARTAGENA. — DIQUE FLOTANTE

to, con estridente y nerviosa resonancia, sobresalen agudas y prolongadas vibraciones que producen espanto. La sala de proyectiles, la de torpedos, la de cañones... todo con efecto excita allí la admiración, y todo trae á la memoria amargos recuerdos de aquella época infausta y no lejana, en que al grito de mal nacidas pasiones ó de frenética é incomprensible locura, el fantasma pavoroso del cantonalismo, se hizo, dentro de la República, dueño de la ciudad de Cartagena y de su Arsenal tan ponderado, sembrando en una y otro la desolación y la ruina con escándalo de España entera y de su historia.

Cinco meses, sin embargo, fueron bastantes para que en pos de aquellos días tristísimos de vergüenza y de luto, cambiase el Arsenal de aspecto recibiendo á la par grandes mejoras, porque «los daños del bombardeo [de que fué víctima], crearon la necesidad de reparar también daños y desperfectos ocasionados por la acción del tiempo, no contrarrestada ésta años hacía por la escasez de recursos» (1). El almacén general; la sala de armas, «ahogada por la numerosas divisiones de madera y cristales que los proyectiles destrozaron;» «la sala de gálíbos, verdadero ámbito de destrucción y suciedad al morir el cantonalismo;» «la planta baja del edificio que ocupa el obrador de instrumentos náuticos;» «los almacenes que forman al lado E. de la dársena,» y con ellos, «la ordenación, la Comandancia de ingenieros, el almacén de recepción, el de reconocimientos y el de artillería,» establecidos en el mismo lado, todo fué con gran discreción y arte reparado, todo experimentó notables mejoras, que han ido poco á poco aumentando y que han borrado por completo las huellas de aquellos nefastos días calamitosos, siendo hoy, á pesar de lo embarazoso y lento de la acción del Estado, á pesar del incremento que toman las empresas particulares, á las cua-

(1) Tomamos estas indicaciones de la Comunicación oficial dirigida por el Capitán General del Departamento de Cartagena al gobierno de la República en 23 de Junio de 1874.

les Arsenales y Astilleros deberían ser confiados con honra y provecho de la industria y de la marina nacionales, digno de estudio el famoso *Arsenal de Cartagena*, que debes lector visitar con predilección en la antigua ciudad cabeza y emporio de las colonias cartaginenses en España.

No lejos de este Establecimiento oficial, inmediato á él, sin condiciones artísticas ni tampoco en absoluto las indispensables para la seguridad de los penados, levántase el edificio del Presidio, al cual da acceso rectangular y ajardinado patio en el que se halla las habitaciones del Alcaide y de los demás empleados de aquel lúgubre recinto, al trasponer cuya puerta, involuntariamente repite el visitante el famoso dístico de la *Divina Commedia*: *lasciate ogni speranza, voi chi intrate*, juzgando piadoso que allí han de tener eficacia las sentencias de los tribunales de justicia... El ánimo se apena y se contrista, cuando abierto el rastrollo y cruzado en su longitud el patio de ingreso, llega el curioso al patio interior, rectangular y mal empedrado, donde toman el sol, con el infamante vestido del presidiario, multitud de infelices, de aspecto simpático los menos, de miradas sombrías los más, en sus diversas edades, que contemplan, quién sabe con qué sentimientos, al hombre libre que penetra en medio de ellos, guiado por curiosidad, tan inofensiva como inútil. Forman los lados del rectángulo extensas y sombrías salas ó cuardras, de piso desigual y terroso, húmedo y resbaladizo, y en ellas, por senderos estrechos, practicados en medio de la maquinaria que con ruido infernal canta monotono el coro del trabajo forzado, y aun podría decirse aburrido, en aquellos talleres sin ventilación y casi también sin luz,—es de contemplar el espectáculo que ofrece la multitud atareada incesantemente ya en el estrépito de los telares, ya en el silencio de la zapatería, ya en la carpintería y en otros oficios, entre los cuales no es por cierto el menos provechoso el de labrar con alambres ó con pajas alfileteros, plumas, almohadillas y otros objetos de igual condición y naturaleza.